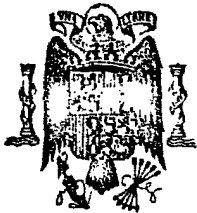


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	255.420	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		22-1-80	

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	79-00621-9		23-1-79		Suecia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 B 15/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UNA TIRA DE CLAVOS"

71	SOLICITANTE (S)
	BORJE ERLING INGVAR SUNDBERG (19721)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Frejgatan 19, S-113 49 Estocolmo, Suecia

72	INVENTOR (ES)
	El mismo solicitante

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 4.961)

ANTECEDENTES DEL INVENTO

Campo del invento:

5 Este invento se refiere a un sujetador y, particularmente, a un sujetador de tipo de clavo.

10 Se conocen ya una pluralidad de diferentes clases de tiras de clavos. Un tipo de tiras comprende varios clavos individuales, dispuestos lado a lado y mutuamente paralelos, estando los clavos dirigidos en una dirección y la misma para todos, y se mantienen reunidos muy juntos, usualmente en un plano común.

15 En un gran número de tipos de tiras de clavos, las puntas de los clavos están dispuestas a lo largo de una línea perpendicular al eje longitudinal de los vástagos de los clavos, pero también existen tiras de clavos en que los clavos están mutuamente algo escalonados longitudinalmente. En algunos casos, las cabezas de los clavos están dispuestas en cierta relación de solape para permitir que un número de clavos incrementado sea acomodado dentro
20 de una longitud de tira de clavos dada. Con el mismo propósito, las cabezas de los clavos están, en algunos casos, hechas con una muesca, en la que pueda penetrar el vástago del clavo adyacente para permitir que los clavos estén dispuestos extremadamente juntos.

25 En lo que se conoce de la técnica anterior, los diseños de tiras de clavos necesitan un material especial para mantener los clavos juntos, tales como cintas de plástico o papel y/o diferentes clases de cordones de plástico o de cola. Esto hace la fabricación generalmente más costosa. Además, la conservación de existencias, el transporte
30

y otras manipulaciones resultan más difíciles.

También el material especial para mantener juntos los clavos, bien desechable, bien reutilizable, da como resultados problemas por aplicación del clavo.

5 Así, si ese material es del tipo desechable, desde luego, causa suciedad y riesgos de que los residuos se atasquen bajo las cabezas de los clavos, de modo que se requieren operaciones de limpieza. Por otro lado, si el material está destinado a reutilización, esto da como resultado la exigencia de su recogida y el nuevo transporte del material a la fábrica donde se hacen las tiras.

10 Para decir algo acerca de los sujetadores individuales, es decir clavos usualmente, debe observarse que un clavo macizo corriente, hecho de alambre estirado o laminado, para una superficie de clavo dada, contiene una cantidad relativamente grande de material, dando como resultado un peso relativamente grande y elevados costes de materiales. Para producción en cantidades suficientemente grandes se requieren máquinas que trabajen extraordinariamente rápidas que son bastante complicadas y, por ello, costosas.

20 Además, debe observarse que para el uso de la mayor parte de los tipos de clavos corrientes se requiere una gran fuerza y si se clavan en materiales de madera, a menudo se produce hendidado y agrietamiento. Si se han de absorber grandes esfuerzos de cizalladura, es necesario un gran diámetro del vástago del clavo, lo que dará como resultado un riesgo aumentado de agrietamiento.

RESUMEN DEL INVENTO

30 El presente invento tiene por objeto crear un su

jetador, especialmente un sujetador del tipo de clavo, en que se evitan las desventajas antes mencionadas, al mismo tiempo que se consiguen ciertas ventajas funcionales.

5 Con el propósito recién mencionado, el sujetador de acuerdo con el invento ha sido diseñado del modo que se define en la cláusula caracterizante de la reivindicación 1ª.

10 En la siguiente descripción, se definirán características y detalles ventajosos, con referencia al dibujo adjunto, y en las otras reivindicaciones.

El invento será descrito a continuación en más detalle con referencia al dibujo adjunto en el que se han mostrado varias realizaciones.

15 EN EL DIBUJO

La fig. 1 es una vista en perspectiva de una parte de una tira de clavos de acuerdo con el invento.

La fig. 2 es una vista de extremidad de la tira de clavos.

20 COMO SE HA MOSTRADO EN EL DIBUJO

25 La tira de clavos de la fig. 1 está hecha de una tira de chapa metálica inicialmente plana y bastante delgada que ha sido punzonada transversalmente con hendiduras 10 al tiempo que se dejan pequeños puentes de conexión 11, 12, respectivamente, entre los clavos individuales 13. En el ejemplo, hay dos puentes de conexión 11, 12 de esa clase, formados entre los clavos individuales, pero en ciertos casos sería bastante sólo con un puente de conexión de esa clase entre los clavos individuales. En el caso presente,

el material se supone que ha sido cortado por punzonado. Sin embargo, sería también posible punzonar cortando sólo parcialmente el material, o bien desde un lado solamente, o por el otro lado, o desde ambos lados de la pieza elemental de tira de chapa metálica.

Después del punzonado, o simultáneamente con él, uno de los extremos de cada clavo individual ha sido doblado lateralmente para formar una cabeza de clavo 14 dirigida lateralmente. Además, en este ejemplo, cada clavo 13 está diseñado con una punta 15, cuyos bordes laterales 16 y 17 son simétricos con relación a un eje central longitudinal que pasa por el clavo. Sería posible también hacer los bordes 16 y 17 asimétricos, e incluso doblar la punta del clavo en una u otra dirección en el punzonado. De ese modo, el clavo sería obligado a doblarse ligeramente al clavarlo o el clavo tendría tendencia a doblarse siempre en la misma dirección al remacharse contra una superficie dura.

Fueden ser realizadas una pluralidad de modificaciones y alteraciones en cuanto a los detalles dentro del marco de la idea del invento. Por ejemplo, la cabeza del clavo puede estar diseñada con distintos medios de bloqueo para su aplicación con medios de bloqueo correspondientes de un sujetador secundario, y el sujetador secundario servirá entonces para soportar artículos. Por ejemplo, el sujetador secundario puede constituir una grapa de cable fácilmente colocable, la cual es utilizada luego para el montaje de cables eléctricos o similares.

- REIVINDICACIONES -

5

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una tira de clavos hecha de chapa metálica, caracterizada porque está formada por punzonado o similar a partir de material en forma de cinta, de tal modo que cada clavo sea mantenido muy junto con los clavos adyacentes de ambos lados, por medio de uno o más puentes de conexión que son desgarrables sin dejar residuos de los mismos en los sujetadores.

15

2ª.- Una tira de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizada porque cada clavo tiene en un extremo... una cabeza formada por una parte de pieza elemental de clavo doblada lateralmente.

20

3ª.- Una tira de acuerdo con la reivindicación 1ª o 2ª, caracterizada porque la punta de cada clavo es asimétrica con relación a un eje longitudinal que pasa a través del vástago.

25

4ª.- Una tira de acuerdo con una de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque el vástago de cada clavo está transversalmente ondulado.

30

5ª.- Una tira de acuerdo con una de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada porque el vástago de cada clavo tiene una sección transversal de perfil hueco, por ejemplo una sección transversal en forma de C, U o V.

6ª.- Una tira según una o varias de las reivin-
 dicaciones 1ª a 5ª, en que clavos adyacentes están dispues-
 tos tan próximos uno de otro que el borde lateral de cada
 clavo tiene la función de guía cuando un clavo precedente
 es clavado.

5

7ª.- Una tira de clavos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
 tecede, representado en los dibujos que se acompañan y pa-
 ra los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a má-
 quina por una sola cara.

15

Madrid, 8 APR 1981

P.A.

Fernando de Elizaburu

Por Poder.

20

25

30

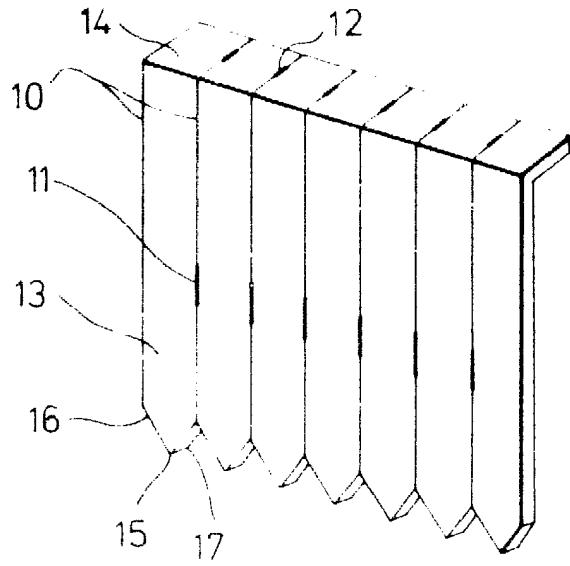


Fig. 1

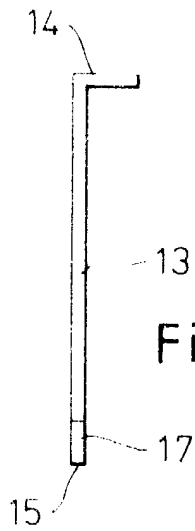
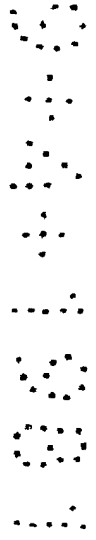
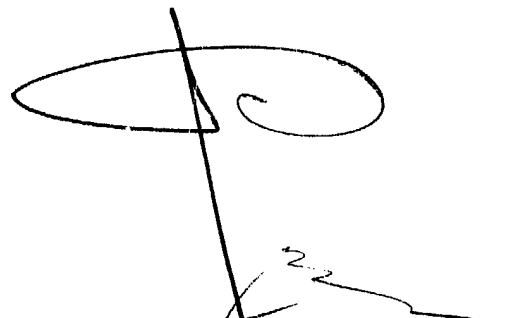


Fig. 2



Fernando de Elizaburu
Por Poder.